



REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

7.VII.14 B/0000200
No. 670094

PAG. 1
// JUCAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 70373

QUE LA SOCIEDAD :

- SYD VIEW TRADING S.A.
SE. ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 505523 DOC. 852022 DESDE EL
CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) EMMA LINA MARTINEZ
(2) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) PLUTARCO COHEN
2) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE PLUTARCO COHEN
TESORERO DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
SECRETARIO ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE A FALTA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS EL TESORERO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES.
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA
TRESCIENTAS (300) TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN
NOMINATIVAS Y NO PODRAN SER CONVERTIDAS EN ACCIONES AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TREINTA DE JUNIO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 10:28:36 A.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 70373
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 074592
FECHA: Lunes 30. Junio DE 2014
// JUCAPA20 //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5^{do} octobre 1961

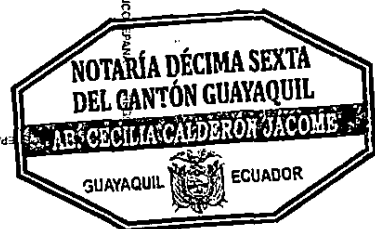
- 1 Pais PANAMA.
El presente documento público
2 ha sido firmado por Yadinel Ortega
3 quien actua en calidad de Certificador
4 y esta revestido del sello/número de 30

CERTIFICADO

07 JUL 2014

- 5 EN Panamá 5 de
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
4 Bajo el número 39/197 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Handwritten signature and date: 7-16-2015, 12:00 PM, 2009-14



Factura: 001-003-000009173

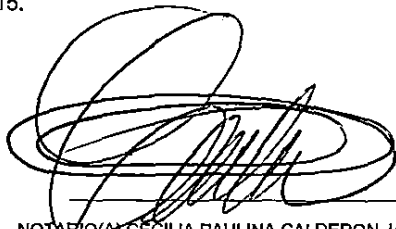


20150901016D03351

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901016D03351

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE ABRIL DEL 2015.



NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

